LA WERDAN

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 11 de Octubre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 514

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y enlas principales

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE A SUS PARROQUIANOS.

En la confitería de Eguía (Atarazanas, 13), desde la fecha, á fin de guardar los dias festivos, se cerrará en todos ellos al medio dia, no abriéndose hasta el dia siguiente. Con este motivo, en la víspera, y hasta dicha hora, encontrará el que lo desee cosas frescas y variadas.

Tambien hay en dicho establecimiento azucarillos de azúcar legítima de la Habana, á precios corrientes, y carne de membrillo, superior, á 10 reales el kilo.

15-15

Boletin Religioso

|Santo de hoy. - San Nicasio, Obispo San Nicasio fué obispo de Rems, en el siglo quinto. No dicen los Martirologios la época en que fué exaltado á esta sede; algunos creyeron fué á fines de aquel siglo, y otros al principio; esto tiene alguna probalidad. Cuando los vándalos, suevos y alanos entraron en las Galias, saquearon y quemaronlas ciudades de Maguncia, Worms, Rems, Amiens y otras muchas en el año de 407. San Nicasio se encerró en la ciudad; los bárbaros la sitiaron, y á pocos dias la tomaron á viva fuerza, pasando á cuchillo á los más de los moradores de ella. San Nicasio, así que tuvo noticia de la entrada de los enemigos, se retiró á la iglesia, donde le cogieron estando postrado delante del Santísimo. Sacáronle á una plaza pública y le degollarou con Florencio, diácono suyo, y Juan, Lector, y Dutrapia, su hermana. Recogieron su cuerpo algunos fieles y le dieron sepultura, trasladándolo despues á la iglesia que antiguamente se llamaba de San Ágricola, y hoy tiene el nombre de San Nicasio.

LA VERDAD

Santander 11 de Octubre de 1884.

UN LATIGAZO MÁS.

Oigamos á La Union, que ha soltado la lengua para desembuchar un nuevo y descomunal aborto de su imaginacion; al diario mestizo que, dicho sea de paso, ni una sola vez siquiera ha tenido la dicha de discurrir con acierto.

En estos términos se expresa el destemplado organillo Pidalesco:

«El Correo Catalán ha publicado un violento artículo de su director contra el Reverendo P. Llanas, por el folleto que este docto escolapio ha publicado con el título de El

Laicismo. El artículo de El Correo Catalán podrá no estar sobrado de razones, pero en cambio no anda escaso de insultos. Si el Catolicismo es caridad, no sabemos qué Catolicísmo sea el de un periódico que no se contenta con ménos que con llamar «esperpento» á un folleto de un eclesiástico y con dirigir á este insultos que no desdeñaría por cultos la prensa anti-crerical. ¿Es así como se eleva y consolida el prestigio del Clero? ¿Cómo ha de censurar la prensa católica á El Motin, por ejemplo, cuando diga y repita lo que El Correo Catalán dice y repite del P. Llanas? Nos permitimos llamar la atencion de la autoridad eclesiástica de Barcelona, sobre un hecho de tal gravedad, por si en su elevada prudencia creyese que ha llegado la hora de impedir por lo ménos que se reproduzca.»

Que el órgano de la mesticería emplée palabras insultantes y en alto grado inconvenientes para exponer lo que él crée incontestables razones, no es nuevo. Que el insulso periodiquillo propagador de las heroicidades de los Sres. Cánovas y Pidal, se revista de la mas refinada hipocresía para herir mejor á su sabor á los que diariamente le están dando lecciones de educacion, de moral, de lealtad, y de todo lo bueno que La Union ignora, tampoco nos sorprende. Que la discordante trompetilla del mestícismo ataque con toda la saña de que ella es capaz á los periódicos integros, por que cumplen con su deber cantándole claras y muy netas verdades, tan palpables que nunca la acentuada mestiza ha podido rebatir sino acudiendo al abundante repertorio de sus chocarrerías, de ninguna manera puede cogernos de susto. En una palabra, nada de cuanto hemos dicho, nos parece extraño; pero lo que verdaderamente nos sobrecoge, lo que no pedemos ver sin indignacion y desprecio, es que La Union, esa beata falsa, que en fuerza de innumerables trabajos ha conseguido verse rodeada de una veintena de aduladores, estampe en sus columnas una delacion tan injusta y cobarde como la que acaba de lanzar contra nuestro estimadísimo colega El Correo Catalán.

Si La Union, no contenta con dar á cada instante pruebas inequívocas de su falta de valor, de lealtad y de patriotismo, quiere descender hasta convertirse en ruin delatora,

empieze por delatarse á sí misma, por pregonar todas sus hazañas, por mostrar á las gentes su verdadera faz; y si cuando esto haya hecho, si despues de haber mirado y remirado bien sus faltas, encuentra algo reprochable en la conducta de un periódico tan íntegro, tan noble y tan leal como El Correo Catalán, que hable entónces cuanto le plazca.

Pero La Union no hace esto, porque la infeliz, por cuidar del bien de los demás, se abandona á sí misma, de tal suerte, que nunca se le ha ocurrido pensar en si será digno de encomio ó de reproche el batir palmas y sonreir de placer, cuando un diputado, en el calor de su discurso, y ardiendo en ódio á la Iglesia, lanza contra esta frases que nosotros no nos hubiéramos rebajado á escuchar. Porque el cencerro Cánovas Pidalesco, no quiere acordarse de que su amo y señor, pretendiendo hacer alarde de católico puro y neto, defendia furiosamente la libertad de cultos, como cosa muy conveniente, para ir así poco á poco satisfaciendo su ambicion. Porque La Union cree mucho más lógico, mucho más conveniente, descargar toda su fúria sobre un periódico íntegro y delatarlo con indecible osadía á una autoridad eclesiástica, que reprochar el indigno proceder de un hombre que vende su conciencia de la misma manera que Essaú vendió su primogenitura por un plato de len-

Porque La Union, en fin, ha olvidado ya lo que hicieron en cierta ocasion sus amigos íntimos, los miembros de La Juventud Católica de Madrid; bien es verdad que á ella no le conviene recordar nada de cuanto hemos dicho, y mucho menos de esto último; pero nosotros, mal que le pese á la Gaita mestlza, se lo recordaremos siquiera sea por ver si se atreve á desmentir nuestras palabras. La Juventud Católica de Madrid, sociedad compuesta en casi todas sus partes por mestizos, no pudiendo resistir que El Siglo Futuro combatiera con la energía y talento con que nuestro querido colega combatia sus ideas, sus planes, y su manera de obrar, tuvo por conveniente hacer cerca del difunto Arzobispo de Toledo lo que hoy

hace La Union cerca de la autoridad eclesiástica de Bárcelona; esto es, desempeñar el papel de delator y pedir con ahinco su castigo para El Siglo Futuro, de cuyas censuras jamás se libra La Union.

Pues lo mismo que este vocinglero periódico se olvida de todas estas hazañas y no las delata como delata á El Correo Catalán, tambien se ovida de cuando el Sr. Cánovas colocaba una pareja de guardias bajo el púlpito de los predicadores para expiar sus palabras, y de las veces que el Sr. Pidal atacó injustamente á venerables sacerdotes con virtiéndolos en otras tantas presas del furor de los mestizos.

Pero creemos haber dicho lo bastante y concluiremos aconsejando á La Union que no vuelva á mostrarse tan olvidadiza y osada como en la ocasion presente, y que antes de atreverse á infamar á un periódico del cual nadie, absolutamente nadie ha tenido motivo alguno de queja, traiga á su imaginacion los recuerdos que hoy hemos evocado nosotros, pues de esa manera evitará el que se la mire como á un grotesco y despreciable payaso cuyas palabras hascen reir á los niños y á los tontos.

G. SABATER Y MUÑOZ.

Llamamos toda la atencion de nuestros amigos políticos sobre la siguiente advertencia de nuestro estimado compañero El Siglo Futuro.

Quien despues de este y los anteriores avisos caiga en la red de los conspiradores misteriosos, sufra las consecuencias de su tontería y con su pan se lo coma.

Dice así El Siglo Futuro.

«LA CONSPIRACION CARLISTA.

Hemos tenido nuevas noticias de esta conspiracion, que á más de delito político, reviste caractéres, como verán nuestros lectores, de delito comun.

Se nos ha mostrado la credencial, digámoslo así, que los reclutadores exiben para ver de engañar á los carlistas.

Y lo vamos á transcribir, para que nuestros amigos lo conozcan, y para que nuestros colegas de provincias lo copien, y aperciban á los incautos.

Lo que ponemos en redondilla, está impreso en el original; y lo que ponemos en

- ii -

si convulsa la absorbe el piélago voraz y contrapuestos vientos en tormentosa guerra atorbellina y cierne los átomos, que encierra? ¿Quién sino el sábio, el fuerte, el grande Jehova?

Tu sacrosanto nombre; ¡oh eterno Dios! resuena del anchuroso mundo por toda la extension, y el eco melodioso sobre los vientos suena y hasta el vacío espacio agigantado llena con inefable y dulce unísona cancion.

IV.

"Dios" dice el rayo, que la montaña breñosa horada, si volador de la alta nube rasga la entraña con fiero empuje, desolador.

"Dios" ha grabado tu ardiente mano sobre la frente del huracan; y «Dios» repiten del Occéano las aguas leves, que ondeando van.

"Dios» dice el aura, cuando aletea

la horrenda convulsion del terremoto, que degaja las cumbres de granito.

Todas esas escenas, que la Natura anima, llenas de encanto y de grandeza llenas por su frente, apacibles y serenas, en confusion pasaron peregrina.

Y entonces el ateo,
olvidando su encono
y su infernal sacrílego deseo
postrado joh buen Señor! ante tu trono
a¡Dios mio, dijo conmovido, creo!"

III.

¿Quién mueve el carcomido peñon, que se derrumba, desde la enhiesta cumbre al valle encantador? ¿Quién dá voz á la gruta, que sin cesar retumba y el ímpetu salvaje del mar, que sordo zumba en catarata inmensa con hórrido fragor?

¿Quién invisible agita los senos de la tierra.

al mortal invisible, la vida, el fuego, movimiento ingente, que ya serena ó ya desapacible, más siempre descollando en hermosura, en sus cuadros imprime la natura.

¡Ah! con cuánto placer el alma mia inmenso te comtempla y soberano, cuando al nacer el dia, el sello ostentas de tu ang usta ma no, que belleza doquier pródiga envía.

¡Cómo el azul espacio centellea, bordando nubes de amaranto y grana, cuando la luz febea en oriente flamea, al despunta r la cándida mañana!

¡Cómo en la selva umbría turba fugaz de alados trovadores, sonoros himnos entonando al dia, cruza de rama en rama, besando el cáliz de aromosas flores, y fecundante, la celeste llama envuelve en sus fulgores, como en sutil y diáfana neblina, desde la añosa encina á la humilde parásita retama!

de empinada montaña los ganados,

cursiva, está en el original manuscrito; todo á media plana, en forma de oficio. Dice así:

«Dios PATRIA Y REY. MINISTERIO DE LA GUERRA. Registrado al num. 1.

> En virtud de las facultades discrecionales que me han sido conferidas por mi augusto Hermano y Señor el Duque de Madrid, y teniendo en cuenta los relevantes servicios que ha prestado V. á la causa de la legitimidad, su constancia y fidelidad á la misma.

Vengo en nombrarle Vocal de la Junta de Guerray Administrativa.

Lo que participo á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años: Gratz

Aqui hay un sello azul con las armas rea-les, y un le- (Austria á 16 de Setiembre de 1884. ma que dice: "Ejército Real Ministerio de la Guerra.n

Alfonso de Borbon y de Austria

Sr. D. (Aquí el nombre y dos apellidos del reclutador.

Quien conozca la firma de D. Alfonso de Borbon y de Austria, no necesita más para ver al primer golpe la falsedad del papelote, porque está muy mal imitada.

Los reclutadores pidendinero; y al que les dá, por ejemplo, mil reales, le dan, como resguardo sin duda, una letra, falsa por supuesto, de mil pesetas, cobradera, á la vista en París.

Dicennos que estos reclutadores, han estado en la Alcarria, han ido á Astúrias, á las Provincias Vascongadas, y uno de ellos se ha dejado decir que iba á Pamplona.

Con nuestros avisos anteriores bastaba. Pero con estos nuevos datos, si álguien se deja embaucar será porque quiera.»

Tambien tomamos de nuestro querido colega madrileño la siguiente interesante noticia, haciendo nuestros los deseos del mismo.

«El príncipe D. Jáime de Borbon se encuentra ya de regreso, acompañado por el Padre Hayes, en el colegio de Beaumont, despues de haber pasado una larga temporada con sus augustos padres y hermanas en Frohsdorf, junto á la señora condesa de Chambord.

Los señores duques de Madrid condujeron al príncipe hasta Viena, el dia de su partida para Inglaterra, regresando nuevamente al lado de la desconsolada viuda de Enrique V, que durante la mayor parte del pasado mes de Setiembre ha llevado vida de familia con sus augustos sobrinos, prodigando á D. Cárlos entrañables pruebas de afecto verdaderamente maternal, y yendo á acompañarle desde Frohsdorf hasta Wiener-Neustadt cuando hace pocos dias partió de allí para visitar á su madre y á los infantes D. Alfonso y doña María de las Nieves.

Al lado de ellos debe encontrarse D. Cár los actualmente en Graz, y toda la familia volverá á reunirse el 15 del corriente para asistir á la boda del señor duque de Parma con la infanta de Portugal, doña María Antonia, hermana de SS. AA. la infanta doña María de las Nieves, la archiduquesa María Teresa y la señora condesa de Bardi.

S. A. R el señor conde de Bardi, mejorado en lo posible de su dolencia, se halla tambien ahora en Frohsdorf, y su estado actual inspira las más consoladoras esperanzas. Unanse nuestros lectores á nosotros

para implorar del cielo el total restablecimiento de tan ilustre príncipe,»

Pisto político

Un periódico de Madrid comienza su artículo de fondo con esta triste afirmacion:

«Madrid es un presidio suelto.»

Yo creo que el colega no está en lo cierto, porque en realidad debiera haber dicho Madrid debe ser convertido en presidio.

Allí viven la mayor parte de los ladrones de camisa limpia y de camisa súcia; allí asesinos sin número, rufianes, mozas del partido, vagos, conspiradores de oficio, desertores de ejército y de presidio, estafadores, rateros, caballeros de industria, en fin, todo lo más hediondo y criminal de la sociedad española, viviendo como pueden, bebiendo un dia champagne y al otro agua de Lozoya, comiendo hoy á la manera de príncipes y mañana ayunando; Madrid es, en una palabra, la Corte de los milagros descrita por Victor Hugo.

¿Será por esto por lo que las provincias sienten ódio irreconciliable hacia la capital de las Españas?

Por esto y por lo otro y por lo de más allá: es decir, por veinte mil razones que no hay necesidad de decir porque todo el mundo las conoce.

El periódico autor de la afirmacion con que encabezamos estas líneas, asegura que «no pasa un dia sin que algun crímen espantoso marque en él (en Madrid) una huella de sangre,» y á fin de acabar con tanta criminalidad, con tanto libertinaje y desenfreno, indica el citado diario la necesidad de instruir al pueblo.

No nos oponemos, antes al contrario lo deseamos, pero el remedio indicado creiamos que no haria falta en la capital de España. Pase que esto se diga tratándose de los villorrios y aldeas, pero no comprendemos como puede hacer falta en el cerebro de la nacion.

¡Instruccion!

¿Qué apostamos á que todos ó casi todos los criminales que pululan por la villa del Oso y del madroño, saben leer y filosofar sobre las aventuras de Diego Corrientes y Jaime el Barbudo y hablar con desparpajo acerca de los derechos del pueblo?

Y si saben leer, filosofar y hablar de esta manera, tambien puede asegurarse que sabrán escribir un anónimo ó falsificar una letra, un sello, una firma para robar á algun ciudadano honrado, y que tambien sabrán, en caso de necesidad, escribir una proclama sangrienta contra los reyes, los curas y las clases ricas.

Con que pida V. más instruccion para estos nenes.

Ahora, si se trata de instruccion religiosa, es decir, católica, puede asegurarse que viven á la altura de los hotentotes.

¡Cómo que la instruccion católica es una antigualla y es una antigualla la religion, y Dios un mito y el inflerno un asusta-bobos, y el cielo johl de cielo todavía quieren que haya un cachito, por si acaso.

Concluyamos repitiendo la afirmacion y el deseo del diario democrático.

Madrid es un presidio suelto y contra esto no hay otro remedio que dar instrucción al pueblo.

¡Já! Já! Já! Já! Já!

Adelante y ¡viva España con honra!

De El Noticiero:

«Conociamos nosotros á un antiguo regidor á quien en tiempo del rey absoluto enviaron á las islas Marianas por haber gritado: ¡Viva la República!» Volvió á su pueblo al cabo de los dos años, y ya algo esca. mado y sin recordar que habia cambiado la forma de gobierno, gritó en tiempo de la Constitucion: ¡Viva el rey absoluto!... Volvieron á deportarle.

Cuando regresó segunda vez, pasaba una noche por un cuerpo de guardia, y le preguntó el centinela:

-¿Quién vive? -¡Nadie! - exclamó atemorizado.» Lo mismo se puede decir de España.

- ¿Quién vive? -Nadie.

Todo ha acabado bajé el diente voraz de los liberales.

La bola de nieve.

Dice La Izquierda Dinástica.

«Dígase lo que se quiera, tiene muchísima importancia la visita hecha per el príncipe de Gales al Sr. Ruiz Zorrilla. Es el senor Ruiz Zorrilla, desde hace algun tiempo genuino representanle de la revolucion de España.

Hombre enérgico; carácter indomable y persistente, no ha transigido un instante con la restauracion. Así como vino ésta, se marchó el Sr. Ruiz Zorrilla al extranjero.»

Pocos dias hace amenazaba La Izquierda con sus propias fuerzas á los conservadores. ahora toma ya por escudo á Ruiz Zorrilla.

Poco á poco Va hilando La Izquierda el copo.

Un recorte de La Union:

«Una noticia de estilo de La Correspondencia:

«S. M. el rey se encuentra cazando hoy en Riofrío, con el ministro de Fomento, algunos diplomáticos y distinguidos cortesanos.»

¡Buena caza! ¡Zambomba! Gracias áque es La Union quien esto dice Pues si otro lo dijera jay infelice!

«El Estandarte habla de «cabecillas de facciones que serpentean por las alfombras de los alcázares mendigando el poder.» ¿Con que ya hay culebras?

Era de esperar. En cama de culebrones no puede encontrarse otro fruto.

Tambien es de La Union el siguiente suelto:

«Parece ser que el general Martinez Campos ha escrito una carta á uno de sus amigos que reside fuera de Madrid, hablan do de política en un sentido que ha sorprendi lo á su amigo. Dicho general no es tan liberal, por lo visto, como algunos periódi-

cos fusionistas pretenden, sino todo lo contrario. Refiriéndose á los manejos de los revolucionarios, dice el general Martinez Campos que el gobierno debe usar de toda clase de medios para desbaratarlos, y res. pecto de los hombres de la revolucion, que si para tenerlos á raya es preciso saltar por encima de la ley, debe saltarse por encima de ella.»

No nos estraña que el general aconseja de este modo, porque nadie ha sacado más provecho que el de los saltos mortales por encima de la ley.

¡Y con qué agilidad y limpieza ha dado esos saltos el general!

nata

de e

gran

do el

sosp

habia

seis i

el Vy

cione

ciuda

creto

colch

00 se

sicio

gran

la co

cucio

vinci

nado

tage

dela

t ero

impre

Galic

nal d

á cor

La

milita

de la

servi

tenci

Barce

tres o

el dia

simo

para!

cesad

hasta

é ibai

Guzn

de los

tribu

Igles

del co

tarde

Santi

grada

R. P.

cador

conve

Expr

Puest

de mi

misa

neral

Milic

cion

Sin

De

A imitacion del payaso Mr. Cascabel, se desnudaba de un traje y se colocaba otro durante el salto, de modo que si al saltar sobre el trampolin iba vestido de brigadier. por ejemplo, al caer aparecia con la casaca de capitan general, y sentado además en una poltrona de ministro.

No se conoce un hombre que haya dado los saltos mortales con más limpieza y provecho. ¿Qué estraño es, por lo tanto, que aconseje ese ejercicio?

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD. Ciudad-Rodrigo 7 de Octubre 1884.

Muy señor mio: E! domingo 5 de los corrientes han tenido lugar solemnes cultos religiosos en honor á la Santísima Vírgen del Rosario en las parroquias de la Catedral, S. Cristóbal y Santa Marina (Arrabal del Puente), en esta última, en este año, se ha celebrado con mayor pompa y explendor que en los anteriores, correspondiendolá los deseos de su Santidad manifestados en su última Encíclica. Por la mañana á las diez misa solemne, cantada á música, con exposicion de S. D. M. y sermon que predicó el Párroco de la misma D. Pedro Hernandez v Hernandez, Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad, reservándose á la conclusion de la Misa. Por la noche á las siete Rosario cantado y procesion por las principales calles con la Sagrada Imágen de Nues. tra Señora del Rosario, que iba preciosamente adornada y luciendo un hermoso manto de mucho valor, regalo de una familia muy devota de la Santísima Vírgen; la banda municipal cerraba la carrera, tocando bonitas y escogidas marchas.

Los balcones y ventanas del tránsito estaban lujosamente adornados con bonitas colgaduras, y la iluminacion sin dejar nada que desear, pues estaba con gusto y órden. Al regresar á la Iglesia, ocho niñas vestidas de blanco y con ramilletes de flores en las manos, colocadas sobre una gradería construida al efecto, le chaban sus versos y hacian la ofrenda; en los intermedios otro coro de niños cantaban himnos adecuados al asunto.

La concurrencia en todos los templos ha sido grande, y en la Catedral se acercaron á la Sagrada Mesa Eucarística más de mil ciento de personas para recibir el Pan de los Angeles. Que la Vírgen Santísima tienda sus manos sobre este piadoso pueblo, que tantas muestras de amor le da en cuantas ocasiones se le presentan.

Los labradores y ganaderos se encuentran altamente satisfechos por las buenas condiciones en que están haciendo la sementera, como tambien por lo bien que se ha presentado la otoñada, concibiendo grandes esperanzas de que el año venidero sera

en tanto que sin duelo ó pesadumbre, al reposo entregados, sobre un lecho de hierbas y de flores descansan fatigados los pastores! ¡Deleitosas y dúlcidas escenas,

que tu presencia anima, y con tu Sér, de tu misterio llenas, el sello ostentan de tu prez divina! ¿Quién sus colores dá á la blanca aurora,

cuando apacible nace, y en gotas diamantinas se deshace sobre las gayas flores, y el alto monte reverdece y dora con variados y nítidos colores?

¿Quién sinó tú, Señor, que dás sustento á las plumosas aves,

que vagan por el viento? ¿Quién sinó tú, que su lenguaje sabes

tú que las dás su acento? alce la voz un cántico sonoro: elévate á los cielos, alma mia, y de la gloria eterna sé testigo, y exclama en el dulzor, que te extasia: "¡Señor, cual Sér Supremo; yo te adoro! "¡Señor, cual Padre amante, te bendigo!»

«No hay Dios», dijo el ateo

- 9 -

con sacrilego encono, arrebatado en infernal deseo, de arrojar al Dios Santo de su trono y llevar en la diestra su trofeo.

"No hay Dios" y en su fiereza, por calmar sus enojos, al levantar del suelo la cabeza, vió que la genital Naturaleza presentaba mil cuadros á sus ojos.

La apacible belleza del Estío, coronado de flores; la majestad sublime del bravio huracan, que con híbridos rumores cruge en el aire, estalla en el vacío.

La ardiente catarata que bulle en las entrañas del volcan, que horadando las montañas en torrentes de fuego se desata y hasta las nubes sube y se dilata;

Ese piélago ignoto de límite infinito, que no conoce á sus dominios coto:

del bosque espeso por el redor; y el manso arroyo, que el viento ondea, "Dios" va exclamando, murmurador.

Y en cada grano, que en el desierto de ardiente arena se siente hervir; en el abismo de fondo incierto, y en los cristales de lago muerto, donde las hadas suelen dormir. En la breñosa, desnuda roca, en la apacible, tierna cancion: en la alta torre, que á orar provoca; y en el plumaje de águila loca, que al cielo sube del trueno al son; con caractéres de oro y de fuego tu augusto nombre grabado está, y tiembla el mundo malvado y ciego, si, modulando mi voz un ruego, pronuncio el nombre de Jehová.

V.

El desierto cruzando de la vida, errático y paciente peregrino, voy en pós de la pátria prometida,

abundante en la cria de ganados y en ceabundante en la cria de ganados y en cereales, razon por la que en el mercado de
reales, razon por la que en el mercado de
hoy los precios de los granos han descendihoy los precios de los granos han descendido algun tanto, no obstante los esfuerzos
de los paneristas y acaparadores en querer
los sostener; pues el trigo candeal se ha
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido de 34 á 36 rs. fanega; el barbilla de
rendido d

Nuestro querido amigo el Sr. Magistral de esta Catedral, se encuentra en Oporto desde el 17 del pasado mes, tomando baños de mar, y no regresará hasta el 20 de los corrientes.

Hoy salió para Madrid una comision de este Ilustrisímo Cabildo con asuntos de grande interés para esta Iglesia.
Suyo afímo. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Sr. Director de la La Verdad Madrid 9 de Octubre de 1884.

Muy Sr. mio: El tema general de las conversaciones, y lo que más ha preocupado en esta capital, es la aparicion de casos sospechosos en la ciudad de Barcelona; afortunadamente las noticias de ayer y hoy son bastante satisfactorias y todos los periódicos de dicha poblacion aseguran que no hay motivos de alarma; que anteayer habian ingresado en el hospital provincial seis individuos con síntomas de cólico, debiendo de tenerse en cuenta que los referidos sujetos hicieron algunos excesos en una comida preparada con setas gran parte de ellas El mártes á las doce se reunió bajo la presidencia del Sr. Obispo de aquella diocesis, la junta de auxilios nombrada por el Vyuntamiento y acordaron abrir suscriciones y disponer de lo necesario para el caso de que la epidemia se propague por la ciudad.

está dando pruebas de ser previsor.

En la tarde de ayer se inauguró la Exposicion de flores y frutas á cuyo acto asistió gran número de personas.

Se ha dado órden para que se suspenda la cobranza de las contribuciones y la ejecucion de apremio á los pueblos de la provincia de Alicante que hayan estado acordonados por órden del gobierno.

Dentro de pocos dias se reunirán en junta general los jefes del partido en el Círculo de la Izquierda, creyéndose que el Sr. Montero Rios manifestará á sus compañeros las impresiones recibidas en su último viaje á Galicia.

Se anuncia una conbinacion en el personal diplomático de España en el Extranjero, á consecuencia de la renuncia del conde de Sanafé ministro de España en Rio Janeiro.

La superiora de la Caridad del Hospital militar de Marsella, ha recibido el diploma de la Legion de Honor, como premio de los servicios prestados por la misma en la asistencia de coléricos.

Las noticias recibidas á última hora de Barcelona son satisfactorias; desde hace tres dias no ha ocurrido ningun nuevo caso. Se dice que la córte regresará á Madrid

el dia 16.

Sin otro particular se repite de V. afectísimo S. S.

J. O. M.

Noticias

Ayer á las nueve de la mañana salieron para Santoña los dos guardias civiles procesados en la causa de Miera. Marcharon hasta el Astillero en uno de los Corconeras é iban vestidos de paisanos.

La V. O. Tercera de Santo Domingo de Guzman, deseando contribuir al explendor de los cultos, que en este mes de Octubre se tributan á la Madre de Dios, celebrará en la Iglesia de Santa Lucía, mañana domingo 12 del corriente, dando principio á las 7 de la tarde, una solemne funcion consagrada al Santísimo Rosario, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el sábio misionero Apostólico R. P. Andrés M. Solla, de la órden de Predicadores, que accidentalmente reside en el convento de Nuestra Señora de las Caldas. Expresamente para esta funcion se ha compuesto un bellísimo himno por un profesor de música de esta ciudad.

En el mismo dia, por la mañana y en la misa de las 7, tendrá lugar la comunion general de la Congregacion de jóvenes de la Milicia Angélica, colocada bajo la protección de Santo Tomás de Aquino.

Subastas.

El dia 16 del actual se celebrarán en este

Gobierno de provincia y ayuntamiento de Valdáliga, á las once y media y doce de la mañana, una de 200 robles bajo el tipo de 5.270 pesetas; y otra de 5.530 robles, á las doce de la mañana del mismo dia en el ayuntamiento de Cabezon de Liébana, bajo el tipo de 12.000 pesetas.

El dia 14, en el ayuntamiento de Ruente y este Gobierno, una de 500 robles tasados en 8.590 posetas.

En esta seccion de Fomento y en la secretaría de los referidos ayuntamientos estará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en las citadas subastas.

El dia 12 del actual quedará cerrado el plazo para el cobro de los haberes de las clases pasivas.

Sirva esto de aviso á los pasivos morosos.

Por el juzgado municipal de Castro-Urdiales se ha dado parte á esta Intervencion de Hacienda del fallecimiento del pensionista del estado D. José Gil y Párpala.

Ha sido declarado cesante el agente de de tercera clase del cuerpo de órden público de esta provincia D. Joaquin Lopez Calvo, nombrado interinamente para desempeñar otro cargo en 11 de Setiembre último.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de esta madrugada dice lo que sigue:

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante.—En Elche y Monforte no hubo ayer ninguna invasion ni defuncion de cólera: Novelda, en el campo, una invasion, dos defunciones.

Provincia de Tarragona.—Tortosa dos defunciones.»

«12 noche 9 Octubre 1884.—Hoy comunican nuestros Cónsules en el extranjero las siguientes noticias del cólera:

En Marsella 6 defunciones, Tolon una idem, Nimes una idem; Besseges una ldem, Rivessaltes una idem, Génova 12 casos y 10 defunciones, Resto provincia 16 defunciones, Bologna Porrek un caso y una defuncion, Saggig un caso, Ferraia 2 casos y una defuncion, Ferrairas 2.

Escriben de Bilbao que está en estudio un ferro-carril económico de Bilbao á Balmase-da. Los estudios de la nueva vía que pondrá en fácil comunicacion con Vizcaya al valle de Mena y las merindades de Castilla, corren á cargo del ingeniero Sr. Gorbeña.

Parece que ha sido ya firmada la escritura de cesion de la línea férrea de Lérida á Reus y Zaragoza, á favor de la compañía de ferro-carriles del Norte de España.

Hoy á las cuatro de la tarde, se reune la Junta de Agricultura, Industria y Comercio para tratar los asuntos pendientes de resolucion.

Han sido aprobados para maestros de primera enseñanza elemental D. Vicente Ricondo y Arpon y D. Fermin Ruiz y Ortiz; y para certificado en aptitud D. Cárlos Morante y Perez.

Ayer se presentó en la inspeccion de órden público un individuo manifestando que una mujer, con la que habia venido de Bilbao, le abandonó llevándose, como recuerdo, una letra de giro, contra la empresa del canal de Panamá por valor de 300 pesos y varias ropas.

Este individuo es chino y como á tal le ha tratado esa individua, que nació á orillas del Júcar.

Están ya invitadas todas las congregaciones de esta ciudad, para la procesion que mañana saldrá á las cinco de la tarde de la Iglesia de San Francisco.

Se nos ruega hagamos constar que á la busca y detencion de la señora que hace dias se fugó dejando á su esposo, contribuyó activamente el agente de órden público Silverio Lopez.

Asímismo consignaremos, para rectificar la noticia dada por La Voz Montañesa, que sólo se encontraron en poder de la citada señora, 180 pesetas, ochenta céntimos, no cerca de dos mil, como el periódico bilateral dice.

Agradecemos la invitacion que el cláustro de profesores de la Escuela provincial de Artes y Oficios nos ha dirigido para asistir al solemne acto de apertura del curso de 1884-85, que tendrá lugar el domingo á las once y media de su mañana.

Acordada por el Exemo. Ayuntamiento la construccion de tres alcantarillas que han de empalmar con el colector general en las calles de Cádiz, Calderon de la Barca y Castilla de la zona de Maliaño, se anúncia al público, para que los señores que quieran tomar parte en la subasta concurran el dia

20 de los corrientes, á las doce de la mañana, al salon de sesiones del Exemo. Ayuntamiento donde tendrá lugar aquella.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto durante las horas de oficina en la Secretaría municipal, para que puedan estu liarlos las personas que así lo deséen.

Acordado por el Exemo. Ayuntamiento se promueva nueva subasta pública para la adquisicion de 56 capotes de paño necesarios al personal de la Guardia Municipal diurna, tendrá lugar aquel acto el dia 21 del corriente mes, á las doce de su mañana en el salon de sesiones de la Casa consistorial.

Las condiciones establecidas, que sirven de base para el remate expresado, se hallan de manifiesto para los que quieran examinarlas en el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina hasta el dia mencionado.

Mañana se verá en la primera seccion de esta Audiencia, la causa seguida contra Sandalio Maza, por desacato.

La Direccion general de Obras públicas, ha aprobado las obras ejecutadas en la carretera comprendida entre Cabezon y Saja, por D. Félix Lopez Diaz, que están hechas con arreglo á las condiciones estipuladas.

La comision provincial se ocupó ayer en resolver incidencias referentes á las últimas quintas.

El colegio de abogados de esta ciudad, ha nombrado á los Sres. Herrero y Zumelzu para representarle en la comision provincial encargada de informar sobre las necesidades de la clase obrera.

Durante la tercera decena de Setiembre se han inscrito en este registro civil, 15 matrimonios, 29 defunciones y 42 nacimientos.

Desde el 16 del actual los viajeros que tengan billete de ida y vuelta de esta ciudad á Torrelavega, y vice-versa, podrán utilizar los trenes número 32 y 36 para la ida y 35 y 33 para la vuelta.

Ayuntamiento.

Sesion subsidiaria celebrada anoche.
Asistieron los Sres. Conceiales signier

Asistieron los Sres. Concejales siguientes: Bolado, Garcés, Lanza, Reguera, Maraña, Espina y San Juan.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.
De la Comision de Obras se lee un informe manifestando que se debe revocar el acuerdo del ayuntamiento sobre el derribo de las casetas sitas en Cuatro-caminos.

Se lee una comunicacion del Sr. D. Lino Villa Ceballos, pidiendo al ayuntamiento una próroga á la licencia que viene disfrutando.

El Ayuntamiento accede á la peticion de D. Lino.

La empresa de la traida de las aguas, manifiesta su conformidad á lo determinado por la corporacion municipal sobre aprovechamiento de las aguas sobrantes. y que se han de destinar á la limpieza del alcantarillado, y establece las condiciones para comprometerse á las construccion de las obras necesarias.

Los Sres. San Juan y Garcés dedican breves palabras á este asunto, manifestando el segundo la conveniencia de que las obras se ejecuteu con prontitud.

La Alcaldía manifiesta, en informe que lee el Sr. Secretario, que el valor de la riqueza de la zona de Maliaño no está en proporcion con la cuota de la contribucion que se ha impuesto á sus propietarios; y como el asunto lo merece, pues existe una diferencia en más de 10.000 pesetas en riqueza que se trata de ocultar, propone á la corporacion que se proteste el reparto de que se ha hecho

Queda aprobado el informe del Sr. Alcalde.

Propone tambien la Alcaldía la aprobacion del proyecto del Sr. Arquitecto municipal, que se refiere alestablecimiento en la escalinata de la Segunda Alameda, de una fuente que hermosee aquel sitio.

Queda acordada la publicacion de los extractos de las cuentas referentes al mes de Setiembre último.

De la Comision de Hacienda se leen los informes siguientes: uno sosteniendo el impuesto, acordado por el ayuntamiento y la Junta de asociados, sobre el pago de 50 céntimos de peseta á cada gruesa de cerillas, y otro, conformándose con lo expuesto por D. Antonio Abad en una solicitud dirigida al ayuntamiento.

La corporacion aprueba estos dos informes.

La comision de obras presenta un dictál men sobre permuta de terrenos del cuartede San Felipe y prado de San Roque.

La Comision de Policía propone que se

satisfagan los haberes devengados á los homberos, y que se autorice á la Alcaldía para que cuando lo estime conveniente establezca retenes en diferentes puntos de la ciudad, abonando ocho reales á los bomberos, diez á los auxiliares y doce á los capataces. Esto último queda sobre la mesa.

Acuerda la corporacion que permanezcan encendidos en todo tiempo, los faroles del alumbrado estendidos entre las casas de don César Pombo y Domingo Diaz.

Pasa la Comision de Hacienda la solicitud de los vecinos de Pronillo para que se instalen allí seis faroles.

Se levanta la sesion.

Junta de las Obras del puerto de Santander.

Autorizada por Real órden del 13 del actual la adquisicion de un tren de limpia con destino al dragado del puerto de Santander, esta Junta abre concurso para la construccion y suministro del expresado material que se compondrá de una draga y tres gánquiles de vapor, admitiéndose proposiciones desde esta fecha el dia 30 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde.

Las proposiciones se entregarán dentro de pliegos cerrados, en la Secretaría de la Junta,—Muelle, 34, 3.°, izquierda,—y de ellas dará recibo el Secretario indicando la fecha de la presentacion, y procediéndose en todo con arreglo al Real Decreto de 5 de Octubre de 1883 y con sujecion al pliego de condiciones del proyecto aprobado, que se halla de manifiesto en las oficinas de la Junta, y se insertó en la Gaceta de Madrid y en el Boletin oficial de esta provincia, fechas 1 y 6 del actual respectivamente.

Santander 9 de Octubre de 1884.—El Vice-Presidente, Antonio de la Dehesa.—P. A. de la J., el Secretario, Enrique Gutierrez Cueto.

†

Doña Panla de Eguía y Garcia

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta mortuoria, se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al cementerio, hoy despues de los funerales, los cuales se verificarán á las diez de la misma.

El duelo recibe Cervantes, 7, y despide en el cementerio.

Santander 11 de Octubre de 1884.

Aviso.

Un jóven de diez y ocho años, que estuvo empleado por espacio de cinco en un comercio de esta capital, desea colocarse de dependiente en algun establecimiento dentro ó fuera de la poblacion. La persona que tenga necesidad de los servicios del citado jóven, pueden dirigirse á esta redaccion donde se le informará.

8-2

Aviso importante.

Para liquidar un resto de un cargamento de maiz, sé vende á precio muy arreglado en el almacen de D. Leandro Hermosilla, plazuela del Príncipe, núm. 5. 2s

En la Cuesta de Garmendia núm. 1.°, se ha establecido un preceptor de latinidad y de humanidades, legalmente autorizado, que repasa las materias de la escuela y enseña con perfeccion el latin, la geografía, la historia y la retórica, por mañana y por tarde, por 40 reales mensuales. El profesor lleva 36 años consagrado á la enseñanza.

CONSTANTINO VILLA, platero y diamantista, construye toda clase de alhajas en brillantes, pulseras y medallones. PLAZA VIEJA, 1. 4

SE VENDE

un piso principal, en la calle Cuesta Atalaya, núm. 23, en el mismo informarán.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon.

Imprenta Católica, Puente, 10.

VAPORES-CORREOS

COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZY COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

> Barcelona los dias 5 y 25 Málaga 7 y 27 SALIDAS DE Cádiz DE CADA MES Santander " Coruña

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Pon e. LITORAL DE CUBA -Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. -La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, co-

mo Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaes de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80

SEGUROS.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino. El vapor-correo

MENDEZ NUÑEZ,

os el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Octubre.

Y el 20 de Noviembre el

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el púbico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantar-

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de La Verdad, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas. El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, Ó SEA COMPENDIO DE LA tistoria de la Religion, (5 to nos), 45 reales en pasta española.

Sermones predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

Diario de la Piedad ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su ua' vacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

AGENCIÀ FUNERARIA.

Mivera, minn. 5, principal.

Esta casa es la encargada de facilitar cuantas diligencias sean necesarias para la conduccion, enterramiento de los cadáveres y celebracion de funerales, etc.

Se reciben avisos á cualquier hora dia y noche. 5-15a

Los dias 22, 23 y 24 del corriente se ce=

lebrará en el pueblo de Valle de Cabuérniga la acreditadísima y antigua féria de ganado vacuno, caballar, lanar, cabrío y de cerda.

La féria promete estar muy concurrida y desde la estacion de Torrelavega los coches de la empresa «La Salinera» hará viajes á económicos precios.

El ferial reune las mejores condiciones para la estancia del ganado, y no hay impuesto alguno sobre los puestos y venta del ganado.

Sobre todo el ganado caballar ha de ser numeroso, pues los ganaderos que llevaron sus manadas á la féria de Reinosa, están dispuestos á acudir á este ferial.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,
clase 100 A. I. en el Lloyds CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 22 de Octubre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los ada. Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspection, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados para bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por

Rebaja à los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta. Pasaje de entrepuente para la HABANA y VERACRUZ..... 125 pesetas.

A los señores pasajeros de entrepuente se los da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros de entrepactico se la proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Mue. lle, núm. 27.

Nota importante. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Com pañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México. Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derechos recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirsesiempre que tenga vía férrea,

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifesta.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Igna. cio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. Tren mixto, á las 7'15 de la mañana. Tren-correo à la 1'25 tarde. Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren mixto, á las 9'30 de la mañana. Tren-correo, á las 2'59 tarde. Tren mixto, á las 7'40 tarde.

tific

Des

sing

festa

roce

do vi

migo

derri

rios

dona

tado

civile

invas

rey E

te de

timos

na de

le sir

pasad

gober

súbdi

todas

CODE IL IL ID S. Horas de entrada y salida de los mismos.

	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General. Torrelavega Bilbao	2 201 2 4 - 1	1'25 tarde. 5'40 tarde.	2'59 tarde. 9'30 mañana.	345 tarda
CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.			
Para lag lalag Poles	DA CORRSPONDENCIA.			

Para las Islas Baleares..... Domingo, Martes y Viernes. Islas Filipinas.

Canarias 7, 14 y penúltimo de cada mes. Cuba y Puerto-Rico 7, 20 y 27 id. id. Vía de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.

Via de Marsella. 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octu-bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre. Pqtes. franceses Cuba y México... 22 de cada mes. Ptos. del Pacífico. 26 id. id.

Servicio de reja.—IDe Dá 12 de la mañana y de 1 à 6 de la tarde

idem, y el de la estacion del ferro-carril à la Para el correo de Torrelavega de 4 à 5 de la

A la llegada de los correos se suspendidem.

Tarifa para Ultramar.—Ouba y Puerto-Ricos cartas sencillas, fianqueo obligatorio, 30 céntimos

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 à 12 para el primero y hasta la 1 para el de diez à once de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo ge- Recepcion y entrega de papel del Estado y va neral é interior: los de esta capital, á las 11'45 de lores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 3 á 5 de la tarde.

Filipinas & Fernando Póo: cartas sencillás, 50

céntimos; certificada, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificado

Telégrafos.—Este servici es permanente en esta capital. SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

MAÑANA. TARDE Santander al Astillero 6.30, 8.45 y 12 Astillero á Santander..... 2, 4, 6.10 y 7.30 Santander al Cespedon..... 6, 8 y 10 I, 2.45 5.25 y # Cespedon á Santander..... 6.30 y 8.45 Santander á Pedreña y Puntal..... 5.45, 7.45 y 9.40 Puntal y Pedreña á Santander..... 6, 8 y 11 30 2, 3.30 y 5.15 Santander á la Magdalena..... 7.15, 9.15, y 12.30 3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30, y 7

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILÍGENCIÁS DE LA PROVINCIA. Para Astúrias, sale todos los dias un coche á administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

Sr. Horga

alternando, en las administraciones de los seño-

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche res Quintana y Catalan.

M.E.C.D. 2017